

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA-

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Suscripción de señores Industriales y Comerciantes para los festejos en honor de Santa Teresa de Jesús.

(Continuación)

	Ptas.	Ct.
Suma anterior..	1.058	»
Don Isabelo Sánchez.....	50	»
» Pablo Martín.....	25	»
» Esteban B. de Quirós.....	25	»
» Andrés García.....	2	»
» Ricardo Jorge.....	10	»
» Alvarez y Estrella.....	10	»
» Jose Alvarez Portal.....	50	»
» Florencio Díaz.....	5	»
» Francisco Torrón.....	2	»
» Félix Heras.....	5	»
» Mariano Mora.....	10	»
» Lope Robledo.....	3	»
» Catalino Hernández.....	1	»
» Crisantos Montoya.....	1	»
» Agustín Carril.....	5	»
» José María Vázquez.....	5	»
» José Saez.....	5	»
» Francisco Sanz.....	5	»
Doña Ventura Pérez.....	5	»
Don Hermógenes Coca.....	2	50
» Felipe González Hernández.....	2	50
» Doroteo Jiménez.....	5	»
» Urbano Benito.....	20	»
» Saturnino Benito.....	15	»
» Benigno Alvarez.....	5	»
» Eduardo González.....	5	»
» Antonio Sastre.....	2	»
» Lope Santo Domingo.....	20	»
» Jesús Heras.....	25	»
» Lorenzo Rodríguez.....	7	50
» Ginés Benito.....	10	»
» Anastasio Hernández.....	1	»
Doña Juliana Martín.....	2	»
Don Guillermo Sánchez.....	3	»
» Santos Moya.....	50	»
Doña Mónica Martín.....	2	»
Don Antonino Muñoz.....	1	»
Viuda de Mariano del Dedo.....	2	50
Don Pablo García.....	50	»
» Wenceslao Resina.....	1	»
» Valentín Moreta.....	2	»
» Inocencio López.....	3	»
» Bonifacio López.....	3	50
» Félix Sánchez.....	3	»
» Agustín de Vega.....	50	»
» Nicolás García.....	20	»
» Simón Galindo.....	3	»
» Indalecio Pelayo.....	2	»
» Isidoro San Segundo.....	2	50
» José Vidal.....	5	»
» Ramón Nieto.....	2	50
» Baldomero Lorenzo.....	1	»
» Tomás Hernández.....	2	»
» Juan (Circuito San Juan).....	2	50
Viuda de Justino González.....	10	»
Don Aurelio Rodríguez.....	5	»
» Atanasio Cotillo.....	2	50
» Martín Sánchez.....	10	»
In industrial.....	15	»
Don Gerardo Díaz.....	2	50
» Pío Ruiz.....	2	»
Suma y sigue..	1.564	»

(Se continuará)

Desde el Mercado Grande á la Encarnación, se ha perdido ayer tarde un rosario de aluminio. Gratificarán al que lo presente en «La Flor de Castilla.»

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 31.—Defunciones, Victoria del Rio Mayorga. Nacimientos, Rufino Gómez. Consumos.—Recaudación del día 31.—1.767'92 pesetas.

Matadero público.—Día 31.—Se sacrificaron ocho toros, una ternera y 12 lanares, con un peso de 1.810 kilogramos, devengando un arbitrio de 92'53 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Vacantes de Registros de la propiedad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para dotar de comunicación telegráfica á la colonia de Fernando Póo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando la vacante de la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Santiago.

GACETA DEL 31.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo le sean devueltas al recluta Ernesto Ceballos las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para la adquisición de porcelanas con destino á las líneas telegráficas del Estado.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Provieniendo á los artistas que tengan obras en el Palacio de la Industria y de las Artes, procedentes de pasadas Exposiciones, que deben recogerlas durante todo el mes de Septiembre próximo.



Literatura

UN ANGEL MÁS

Á LA MEMORIA DEL DESGRACIADO NIÑO MIGUEL MORANTE

Quando á vivirempezaba; cuando despierto soñaba y su loca fantasía la realidad no tocaba; cuando inocente vivía, la muerte siempre envidiosa abrió á sus pies una fosa y al hallarle en su camino le dijo:—Vé, tu destino duerme, descansa, reposa. Ni se apura, ni se aterra el niño, besa la tierra donde está su sepultura y radiante de hermosura en ella su cuerpo encierra. Mas con ritmo compás, el alma sale detrás sin perdonar un segundo, y vá al cielo un ángel más, y uno menos tiene el mundo.

Francisco Delgado.



DEL INTERIOR

San Sebastián.

Ha salido el Príncipe de Asturias para las maniobras militares que han de verificarse en Toulouse (Francia.)

A despedir á D. Carlos fueron á la estación la familia Real, las autoridades y el duque de Almodóvar.

En las cercanías había algunos curiosos que hicieron manifestaciones de cariño hacia don Carlos.

El Rey D. Alfonso ha presenciado ejercicios de tiro desde el fuerte de San Marcos.

Se ha decidido que el viaje de S. M. se verifique el día 4, saliendo de San Sebastián para Bilbao á las ocho de la noche.

Se ha firmado un decreto llamando á las filas 60.000 hombres del actual reemplazo.

Consejo de ministros

El que se está celebrando en estos momentos carece de interés.

En él se tratará del próximo viaje del Rey y de cuestiones de trámite.

Montilla, ministro de Gracia y Justicia, lleva algunos noticias referentes al Tribunal de lo Contencioso.

Rodríguez, ministro de Hacienda también tratará de la contribución industrial y pecuaria.

Este ministro ha manifestado al entrar que la recaudación correspondiente al mes de Agosto ha sido mayor que la del mes anterior.

El consejo será breve, pues se desea que el ministro de Marina, duque de Veragua, salga en el exprés para San Sebastián.

De regreso

Ha regresado á Madrid el elocuente orador demócrata, D. José Canalejas.

La catástrofe del tranvía.

Los heridos graves siguen en el mismo estado.

Los demás mejoran. El juzgado ha estado instruyendo diligencias todo el día.

Hay 4 familias de los heridos que se muestran parte en la causa y que exigirán grandes indemnizaciones á la empresa de los «cangrejos».

Cuestión resuelta.

Ha quedado zanjada por medio de un acta, la cuestión personal pendiente entre los directores de los periódicos «El Día» y «Heraldo de Madrid» señores Santoja y Francos Rodriguez.

Crimen en Gijón.

Un sujeto apodado el «Malagueño» ha dado una puñalada al delegado socialista Avilés.

Acerca de una huelga.

El diputado Sr. Lerroux ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, acerca de la conducta que el gobernador de Barcelona ha seguido en el asunto de la huelga de vidrieros.

El señor Moret prometió atender á la denuncia del señor Lerroux.

El entierro del doctor Rubio.

El entierro del Dr. Rubio, ha sido una enorme manifestación de duelo.

Han asistido el Sr. Moret, Rodríguez, Pulido y todo cuanto en Madrid se halla que represente un valor social.

La muchedumbre era inmensa haciendo difícil el paso de la comitiva.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 1.º de Junio de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo añejo, de 44 á 44 1/2 rs. fanega.
- Trigo nuevo, de 43 1/2 á 44.
- Centeno, de 25 1/2 á 26.
- Cebada, de 24 á 25.
- Algarrobas, de 26 á 27.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 44 y reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra

fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hay han entrado 600 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras.

- Cebada á 24.
- Algarrobas á 28.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo bueno.
- Terminando la recolección.
- Entradas 22.000 cabezas.
- Ovejas de 60 á 90 rs. cabeza,
- Carneros de 80 á 140.
- Borregos de 50 á 70.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.800 fanegas, vendiéndose de 41 á 42 reales las 94 libras.

- Centeno 30 id., de 24 y 1/2 á 25 y 1/2 id.
- Cebada 180, de 22 á 23 rs. fanega.
- Algarrobas, 240 de 25 á 26.
- Harina de 1.ª á 15 3/4 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 1/4 id. id.
- Idem de 3.ª á 14 1/4 id. id.
- Compras flojas.
- Tiempo ha mejorado.
- Aspecto de los campos. Se hubiera terminado la recolección á no ser por las abundantes lluvias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 3.—San Ladislao.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá a Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Encarnación termina el Decenario á la Transverberación de Santa Teresa.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa (privilegiada.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Agosto de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	668'4	17'0	SO.	Despejado.
3 t.	668'0	19'0	S.	Nuboso.

- Temperatura máxima á la sombra, 22'0
- Temperatura mínima, 10'0
- Temperatura máxima al sol, 26'0
- Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
- Evaporación id. id. 10'0.

RINONES Todos sus padecimientos hallan rápida curación tomando las

Aguas de Burlada.

Depositarías: Tomás de Zubiria y Comp.ª Bilbao.

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería Averly Montaut y García, Zaragoza.

Se necesita dependiente para ultramarinos, algo práctico, de unos diez y seis años, con buenas referencias.

Dirigirse á Natalio Cuervo Avila.

Comprendo que en vez de llamarle petulante le hubiera llamado bobo, porque esta calificación si que le hubiera sentado á las mil maravillas. ¿A quién se le ocurre, más que á un bobo como el Murcia, no haber regalado á ese revistero de nuevo cuño, un asiento de delantera cada tarde? De este modo hubiera presenciado más de cerca los incidentes del espectáculo y claro es que no resultarían en sus apuntes tantos errores, sin intención seguramente, pero errores al fin, tanto que parece la revista escrita de memoria ó contada por boca de ganso, como dice el refrán. Y no es extraño, por que desde las alturas en que se encontraba ese revistero, debe irse con mucha facilidad el santo al cielo pues únicamente por teléfono podían oírse los epítetos indecentes que dice haber oído al Murcia, así como tampoco pudo enterarse de las verónicas aquellas del siglo ocho, por que se lo impedía el humo constante de la chimenea que le servía de mesa para tomar sus apuntes y de cuyo sitio debió de salir muy mal parado, por lo menos, de la vista y del meollo.

En resumen: El Murcia, cumplió con la seriedad que acostumbra, todos sus compromisos con el Ayuntamiento; trabajó más de lo que le correspondía para dejar al público satisfecho y lo consiguió, pues en conjunto, la función de toros ha resultado superior á las de años anteriores y el Murcia recolectó una buena cosecha de palmas y cigarros y ojalá que no sea la última vez que le veamos en esta plaza.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Vicente Marín.

Cebreros y Agosto.



DEJAZET

No se puede llegar en peores condiciones á este valle de lágrimas que las en que vino Paulina Virginia Dejazet, el 30 de Agosto de 1793

Su padre, sastro pobre y viejo, que solo podía contar doce hijos, sintió todo el terror de un supersticioso al llegar el trece. Y por extraña paradoja, la que tan mal llegó, estuvo en el mundo ochenta y dos años, y habiendo sido tan mal recibida, fué el sostén de toda su familia.

No había cumplido cinco años cuando en el teatro de Capuchinos debutó en el papel de «Fonchon touté seule». La diminuta artista atraía muchísimo público y ganaba muchos aplausos, pero más que eso valían 50 francos al mes, que le daba por trabajar, y las monedas que á diario le echaban á escena los espectadores.

Su precoz y extraordinaria inteligencia hicieron admirar desde entonces, pero al derribar aquel teatro y entrar por esto en el Vaudeville, hicieron la competencia imposible de evitar dos niñas que ya tenían su público, siguiendo la mala «estrella» hasta que la casualidad hizo que pudiera reaparecer cuando contaba más de quince años. Proponiase la compañía de Vaudeville hacer una excursión á Orleans, y como una de sus rivales no quisiera ir, se ofreció Dejazet para ir en su lugar, alcanzando tan grandes éxitos que al volver á París el público la consideraba insustituible en algunos papeles.

Su especialidad eran los papeles de muchachito joven y travieso. Dejazet era alta, delgada, esbelta y muy graciosa, por lo que pudo hacer su tipo favorito hasta muy avanzada edad, tanto que al retirarse de la escena contaba más de sesenta años, y un año antes de su muerte á los ochenta y uno, reapareció en una función dada en su beneficio, y en que le rindieron homenaje los principales artistas de los teatros de París, desfilando ante ella por la escena.

El director de «Charivari» la llamaba la inmortal «Lisetti», diciendo que era «un siglo sin invierno».

Animada por el éxito de su beneficio, aún volvió á trabajar el año mismo de su muerte—murió en primero de Diciembre de 1875;—pero ya no era posible sostener el entusiasmo que había inspirado cuando joven y bonita hacía furor, y se comentaba su frase del día ó sus reales, ó supuestas aventuras, muy á propósito para sostener creciente el interés por ella.

HERNAN DO DE AGUIVEDO

(Prohibida la reproducción.)

METEOROLOGIA POPULAR
SEPTIEMBRE

Del mes que entra con abad y sale con fraile
Dios nos guarde.
(Dicho del Barco de Avila.)

Mala fama lleva este mes: es el mes más temible por todos conceptos; por los fríos intem-

pestivos, por las violentas tronadas y por las lluvias asoladoras. Con razón se dice:

Septiembre, más que Septiembre es Setiembre;

y también:

Septiembre el mes más malo que el año tiene.

Si para todos en general es temible, más lo será para el pobre enfermo, al que tanto afectan los cambios atmosféricos; en este sentido no puede estar más justificado el siguiente refrán:

En Septiembre el enfermo tiemblo.

Que en Septiembre se interrumpe la calma y solemnidad del verano, que la atmósfera se alborota, que se inician las borrascas, que el buen tiempo, en una palabra, es muy inseguro; todo esto es un hecho tan manifiesto que no se escapa á la observación más superficial.

Lo más general es que se presenten en este mes temporales lluviosos, ya tranquilos y suaves, ya revueltos y tempestuosos.

Pero como pueden caer torrentes de lluvia que todo lo devastan y arrasan, puede suceder que no caiga una gota de agua, como quien dice, y que el tiempo se mantenga sereno y tranquilo, conservando entonces, la monotonía del verano, aunque sin los rigores de Julio y Agosto. A estos dos extremos se refiere el dicho:

¡Septiembre! ó lleva los puentes, ó seca las fuentes.

Lo que el día acorta y lo que aumenta la radiación nocturna, se hecha de ver en el templo del ambiente. Siéntese ya fresco, principalmente por la noche.

El sol aun calienta, así es que si, tras un temporal revuelto y malo, el cielo despeja y la atmósfera se calma, el temple del ambiente es suave y agradable, el sol pica y el tiempo toma carácter de verano; y si todo el mes se mantiene despejado, entonces, siéntese, sí, calor, pero soportable: calor, al sol, que á la sombra ya hace fresco:

Septiembre es bueno si del primero al treinta, pasa sereno;

Estos periodos de buen tiempo, que se presentan á fines de Septiembre ó primeros de Octubre, ó, como dice el refrán, cuando en

Septiembre, en fin de mes, el calor vuelve otra vez, constituyen el llamado Veranillo de San Miguel, ó Veranillo del membrillo.

F. Guerras.

NOTICIAS

En el invierno pasado se vino al suelo la torre de la Iglesia del pueblo de Serranillos.

Hace pocos días se hundió el edificio destinado á escuela pública.

Y hoy recibimos noticia de que se ha arruinado la casa de Ayuntamiento.

A ese paso no va á quedar edificio sano en el pueblo, el cual tendrá que desaparecer del mapa.

Ayer vió la luz el primer número de El Zumbo (segunda época).

Correspondemos, muy afectuosos, al saludo que nos dedica y recomendándole deseche pueriles temores, le diremos que nuestras tijeras se emplean en buenos usos y jamás hacen pupa, mucho menos, en la carne con ó sin hueso, de una mano que busca amistoso apretón.

Nuestras tijeras, ni siquiera tienen carga eléctrica peligrosa y fuera del corte de papel pueden servir solo para extirpar los apendicitis, tanto de la cabeza como de los pies y aun de las manos.

No las tema, pues, El Zumbo y mande por ellas, si las necesita para tales usos.

El Dentimorfo es un medicamento muy eficaz para calmar el dolor de muelas Frasco una peseta.—Dr. La Puente, Alcázar 6

Mañana, miércoles, á las doce, se celebrará en la Secretaría de la Excm. Diputación provincial la subasta que anunciamos oportunamente, de las obras para la construcción de un

Pabellón para dementes en observación en el Hospital provincial.

Por la testamentaria de la Obra pía de Revilla de la Cañada, se anuncia el segundo reparto de renta del presente año, entre las instituciones de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría de la testamentaria, en el término de dos meses, á contar desde 1.º del actual.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se ha convocado á elección parcial de Senador por Salamanca vacante por defunción del señor García Barrado.

La elección de compromisarios será el día 7 de Septiembre y la de Senador el día 14.

Hasta la fecha no circula nombre de candidato alguno, ni los pueblos prestan atención, y esto se explica perfectamente dado el estado de la política.

Desde la presente semana, la banda municipal tan solo tocará en la Plaza del Alcázar, haciéndolo en las noches de los jueves y domingos.

Se ha confirmado la noticia del traslado á otros destinos, de los dignísimos é ilustrados Profesores de la Academia de Administración Militar, Sres. Bringas, Aguilar, Iñigo, Olavarría, Tenreiro y Juste.

No se sabe aun adonde han sido destinados los mencionados señores y se ignora todavía el nombre de los que han de sustituirlos.

Como dijimos el domingo, cesan en el cargo por llevar más de seis años en el mismo destino, á lo que se opone una disposición del general Weyler, todo lo soberana que se quiera, pero originalísima; ó por mejor decir, rara, ya que, por lo visto, en opinión del ministro de la Guerra, los militares no pueden prestar buenos servicios en ningún cargo, después de desempeñarle por espacio de seis años consecutivos.

Que es precisamente lo contrario de lo que todo el mundo opina.

La ausencia de los dignos Profesores citados, es una pérdida sensible para la Academia y será, de seguro, lamentadísima.

D. Manuel Aleu, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ha publicado y puesto á la venta en las librerías, una recopilación de todas las leyes y demás disposiciones referentes á «accidentes, contratos y reglamentación del trabajo, huelga y enseñanza de obreros; aumentado con extensos formularios.»

El libro, que se titula «Reformas Sociales», es de gran utilidad para la clase obrera, patronos, contratistas, alcaldes y demás personas obligadas en las disposiciones recopiladas por el Sr. Aleu en su libro, que se halla además esmeradamente concordado con los Códigos para mayor facilidad y buena interpretación de los interesados.

EL PROYECTO DE LAS AGUAS

El Heraldo de Madrid, en su sección titulada «La Vida política» dice lo siguiente:

«El ministro de Agricultura se propone estudiar muy detenidamente, antes de resolverlo, el expediente relativo á la conducción de aguas á Avila, asunto que tanta alarma ha producido en aquella capital.

La cuestión es, según los que la conocen, muy compleja y delicada, pues si bien en lo que se refiere al abastecimiento de la población están todos conformes, discrepan las opiniones en cuanto á la que ha de dedicarse á riegos y usos industriales, por entender algunos que esto viene á lastimar los intereses ya creados de los industriales y regantes que ahora utilizan las aguas.

No han sido menos diversas las opiniones del Consejo de Obras públicas, pues puede decirse que hay tantos votos como vocales.»

Es decir, que esto viene á coincidir con las manifestaciones que hizo el señor Alcalde á uno de nuestros redactores, y que el ministro de Agricultura á pesar de la ley lograda por el señor Conde de Crecent, se propone estudiarlo muy detenidamente, antes de resolverlo y que,

por lo tanto, puede desecharse el proyecto en lo que se relaciona con el aprovechamiento para usos industriales.

Nos parece que, si no hemos entendido mal, eso es lo que se desprende del suelto que copiamos.

El Ayuntamiento sigue haciendo gestiones y ayer visitaron el Alcalde y los Tenientes al Presidente interino de la Diputación provincial, Sr. Ortega, y á los señores que componen la comisión permanente de la misma en demanda de su apoyo é influencia y todos ofrecieron su incondicional apoyo. Además prometieron que á la Comisión del Ayuntamiento acompañarían los diputados provinciales, que residen en Madrid y que son los señores Rodríguez (D. Regino y D. Arturo), Varas y Pérez Lastras.

También visitaron al señor Gobernador civil con el que cambiaron impresiones.

La Comisión del Ayuntamiento la compondrán los señores Pousa, Paz, Crespo, Castillo y Merino, sin perjuicio de que, como ya hemos dicho, sean relevados por algunos otros, dado caso que se vea precisada á prolongar su estancia en Madrid.

Las gestiones de la misma, creemos que deben comenzar en seguida, antes de que el ministro de Agricultura se resuelva á adoptar una resolución definitiva, que ya estudia, según la información publicada por el Heraldo.

Pídase en Farmacias y Perfumerías cuentas para el Licor del Polo y Agua de Colonia de Orive. Son á 15 céntos. No pagar más.

Ferias y Fiestas.

En Fontiveros tendrá lugar la feria de ganados los días 16, 17 y 18 del actual, en cuyos días también se celebrarán diferentes festejos.

En El Tiemblo será la feria de ganados los días 12, 13 y 14 del mismo.

El Barraco celebrará grandes fiestas los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente, á cuyo fin ha sido contratada la banda municipal de Avila.

En las tardes de los días 15 y 16, corridas de novillos, estando encargado de estoquearlos, Antonio Navarro (Moro).

RESULTADO POSITIVO.

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Blixir Estomaca de Saiz de Carlos, marca Stomalix.

LOS FESTEJOS DE LA SANTA

Las comisiones del Ayuntamiento y de la Industria y Comercio, ya han empezado á tratar el programa de los festejos que se han de celebrar en el mes de Octubre.

Aparte de las cucañas, fuegos artificiales, gigantes y otros festejos que son de rigor en estos casos, se proyecta que venga el orfeón burgalés.

El Sr. Peñalba ha ofrecido traer, por menor precio que lo hagan los demás, la charanga militar que él dirige y que convertirá en banda.

Probablemente será aceptada la proposición. En cuanto á toros... allá veremos.

Parece ser que se han pedido condiciones al empresario y conocido aficionado, Sr. Lasarte.

Este señor según nuestras noticias particulares mediante una subvención de cinco mil pesetas, se compromete á dar una corrida con un espada de cartel (Quinito, Machaquito ó algún otro de esta categoría) y cuatro toros de una acreditada ganadería andaluza.

Si estas condiciones no convinieran, también ofrece, por tres mil pesetas, una novillada de seis toros, que estoquearán tres de los novillos de más fama, entre ellos, El Chico de Blusa.

La Comisión de la Industria y Comercio ha acordado instalar una tómbola en la Plaza del Alcázar, con el fin de destinar el producto para festejos, una vez descontado, como es natural, el valor de los objetos que se adjudiquen.

La tómbola empezará probablemente, el sábado ó domingo de la actual semana.

Esto es madrugár, caballeros.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
No se publica los días siguientes á festivos.

DEHESA DE ALDEACIEGO

Para que nadie alegue ignorancia se hace saber que esta dehesa, sita en término municipal de Avila, margen derecha del río Adaja, con el cual linda por el Oeste, y la atraviesa la carretera de Avila á Mingorría, se halla acotada, con cotos de piedra y de madera, prohibiendo cazar sin permiso escrito del dueño, como lo dispone el artículo noveno de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.—José Rodríguez Oller.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio en la 4.ª plana de *Ultimo adelanto para alumbrado artificial*, cuyo sistema está dando excelentes resultados prácticos en varios pueblos de la provincia.

SOLFEO Y PIANO

Profesor, títulos académicos, dácciones en su casa y á domicilio, horas convenientes.

Plazuela Santa Catalina, 5.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE LA PROVINCIA DE AVILA

Estimados compañeros: Fui siempre enemigo de las exhibiciones innecesarias, de las que se hacen para satisfacciones de la vanidad ó por pujos del orgullo.

Acepto la enseñanza de que si «la elocuencia es plata, el silencio es oro,» pero sé que si por temores pueriles, nadie usa del lenguaje hablado ni escrito, están demás otros medios de comunicación y está demás la sociedad, que sin la vida de relación no podría subsistir por que dejaría de serlo.

Y vamos al asunto. En todas ó casi todas las provincias de España han dado señales de vida nuestros compañeros reuniéndose en asambleas, acudiendo á los altos Poderes del Estado, agitando la opinión, para el mejoramiento de nuestra clase. En esta provincia que yo sepa, nadie se ha movido, como si nos bastaran para todos los fines de la vida la confianza en Dios y la intercesión de nuestra invicta Patrona y páisana Santa Teresa, ¡ellas sean mil veces benditas!

No; hay que trabajar, por que es de obligación; y para que veais la verdad, os diré un cuento.

Viajaban un día Nuestro Señor Jesucristo y el santo Apostol Pedro, y hallaron en su camino un carro cargado atascado en un bache y el dueño lleno de barro y agua que sudaba y sudaba aupando una rueda, empujando la rueda... y dando voces y gritos á las mulas, todo entre una tempestad de... ¡bendiciones!

Vamos de largo, Señor, dijo el Apóstol, que es hombre es un maldito; pero Jesús le contestó: No, Pedro, hay que ayudarle. Y dicho y haciendo y sin darse á conocer ayudaron al carrero en su faena que acabó como sus deseos. Jesús reprendió al hombre, éste se disculpó y pidió perdón, dió las gracias, y se separaron.

Andando, andando, la incomparable pareja llegó á topar con otro carrero que se hallaba en iguales circunstancias que el anterior, es decir con su carro atascado en otro bache; y el hombre no hacía otra cosa que elevar los ojos al cielo invocando la ayuda de Dios entre lágrimas y suspiros, pero sin moverse.

Señor, corramos á ayudar á ese infeliz, que bien lo merece, dijo el Apóstol. Quieto, Pedro, vamos de largo, contesto el divino Maestro. ¿Cómo, Señor, replicó aquél, no hemos de ayudar á éste, que invoca á vuestro Padre, habiendo ayudado al otro, que tanto le ofendía? Oye, discípulo, añadió el Señor. Al primero le pediré cuenta mi padre de los dichos que le oímos, y si es un buen arrepentido, se salvará. Pero repara bien, se ayudaba y trabajaba cuanto podía por desatascar el carro. Este no, todo lo espera de arriba sin moverse. No es digno de que le ayudemos.

Y siguieron adelante. Lo que merecíamos que se hiciese con nosotros en caso igual porque no hemos sido más diligentes que el desdichado carrero.

Pero Dios no quería esta vez oír á los trabajadores para bien de unos y otros, y por las causas y razones ajenas que todos sabemos, nos encontramos con el reglamento que regulariza nuestra carrera y que tan vilipendiada, ultrajada y menospreciada ha sido.

El número 2.º de la Real orden que dispone la publicación del citado reglamento, dice, que en el plazo de 60 días á contar desde el siguiente á su publicación en la *Gaceta* (19 del mes corriente,) pueden presentar los ayuntamientos en la Dirección general de Administración las observaciones que consideren oportunas hacer en bien de los servicios municipales.

¿Por qué no decis la verdad? Excepción de la capital de provincia, de las de partido, — quizás no todas, — y de algún pueblo; en los restantes de aquella no habrá un solo Ayuntamiento que se ocupe poco ni mucho de semejante cosa. Y no debe extrañarse. El reglamento es producto de una labor detenida, atenta, fina y hecha por hombres de indiscutible talento y de competencia reconocida, escogidos entre miles de ellos, con lo que está dicho todo; y cualquiera se atreve con pretensiones de salir airoso á apuntar al cielo para ponerles tildes á las estrellas.

¿Podremos los Secretarios suplir de alguna manera el silencio voluntario pero semi-obligado de nuestras respetables corporaciones? Se me dirá que nó, porque por natural inclinación y debilidad humanas buscaríamos nuestro exclusivo beneficio perjudicando á sabiendas los intereses del común. Esta es la predisposición rutinaria contra nosotros, el acantilado que no mellarán las olas más embravecidas; como si nosotros no fuéramos los primeros en interesarnos por el bien y la prosperidad de los pueblos.

Dejar á la iniciativa del Cabildo que estudie, delibere y resuelva el caso, es no esperar nada, y vendrá el silencio que hará creer que todo el mundo está conforme, según ya va indicado. No debe satisfacernos esto, porque, hablando con el debido respeto, pocas disposiciones merecerán un aplauso tan sincero y entusiasta como el que motiva estos humildes y desaliñados renglones. El Excmo. señor Ministro de la Gobernación publica una Real orden y un reglamento solicitado y pedido desde hace muchos años, y sentida su necesidad por todos los partidos de gobierno. En su confección han intervenido hombres ilustres, patricios de notoria rectitud y fama, y no obstante tan firmes y sólidas garantías, se dice á los pueblos: «Ahí teneis esa obra que os interesa de modo más directo que á nadie; estudiadla, para lo cual se os concede un plazo de dos meses; y si encontráis algo que alterar, añadir ó quitar, proponedlo, que seréis oídos.» Ni en la libre Inglaterra se da ejemplar más hermoso de respeto constitucional.

Si mi amigo querido, el señor Director del DIARIO, abre las columnas de éste, como yo se lo ruego para que sirva de palenque á la exposición de ideas y pensamientos concretos á la resolución del problema planteado, acuda todo el que quiera con los dictámenes de su conciencia, que no hay material, por ínfimo que parezca, que no pueda ser aprovechado para la construcción de un edificio, y de construir se trata.

Nosotros cumpliremos con nuestro deber leyendo y releyendo á las Corporaciones el reglamento y la Real orden, y si nada hacen ni nada nos encomiendan, no será culpa nuestra el que se las pueda comparar con razón al segundo carrero.

Tal ha sido el fin único de estas líneas. Sin pretensiones de preceptor ni de dómine de nadie he creído que este era el momento oportuno para hablar del asunto que las oportunidades pasan; y aun trabajando, nadie está libre de que se le atáque el carro, y no siempre parece ocasión de ayuda tan buena como la que tuvo el primer carrero: Nosotros la tenemos inmejorable hoy.

Santiago García.

Narrillos del Alamo Agosto 28 de 1902.

PIM-PAM-PUM

Del «Universo» del domingo.

EL REMEDIO

En tabernas y en garitos, en lupanares y en tascas, donde la razón termina, donde acaban las palabras, aparecen los cuchillos ó se asoman las navajas, cuyos acerados bordes, cuyas puntas afiladas están causando más daño en la capital de España que puede causar el tífus ó el cólera morbo. Lástima produce considerar cómo la nación hispana, otros tiempos tan sufrida, otras veces tan callada, ahora se altera por todo, y «un quitame allá esas pajas» sea á veces el origen de base de dos desgracias: Una, la de aquel que muere. Otra, la de aquel que mata. Inútiles los clamores de la Prensa, como vanas las doctrinas emitidas por pensadores de fama. Ni el vino tiene la culpa, ni hay que suprimir las armas; el mal es mucho más hondo, es más profunda la llaga. La enfermedad, según creo, tiene su asiento en el alma, y el alma no se mejora con leyes, ni peroratas, sino, como dijo un sabio obispo, que en la Alta Cámara, discutía las reformas trazadas en la enseñanza, Con hojas de catecismo, con pan suficiente en casa... y con más temor de Dios del que por aquí se gasta.

FRANCISCO DELGADO.

Avila 29 de Agosto de 1902.

TRIBUNA LIBRE DESDE CEBREROS

La verdad en su lugar.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: He leído en su ilustrado periódico del día diez y nueve, la revista de las corridas de toros celebradas en esta villa los días 15 y 16 de Agosto actual y como más bien parece escrita para ofender expresamente á determinada persona, que para informar al público del resultado de los espectáculos, ruego á Ud. se sirva insertar en su ilustrado periódico, y en prueba de imparcialidad, las siguientes líneas.

Hay seres (y no me refiero á persona determinada) que parecen venidos al mundo con la única misión de mortificar á los demás, gozan hiriendo al primero que encuentran en su camino y hallan siempre mayor satisfacción en producir el daño ajeno que en encontrar su propio beneficio. Acaso estos seres no producen el daño por su propia voluntad, yo así lo creo, lo que sí me parece es que funcionan como autómatas impulsados tal vez por la fuerza de su destino.

Son muchas las inexactitudes en que incurre ese gracioso revistero, que tuvo gracia hasta para elegir el sitio desde donde tomar sus apuntes, pues al efecto, se encaramó en uno de los tejados más altos de la plaza, no se si por sorprender algún secreto gatuno, pues sabido es que los gatos tienen en los tejados el campo de acción para sus correrías ó por deseo de elevarse sobre el nivel ordinario. La verdad es que con tanta elevación de miras, no hay más remedio que incurrir en inexactitudes á no ser que se use antejo de larga vista.

No trato de rectificar ninguno de los conceptos emitidos por el revistero, ó lo que sea, respecto al arte de torear del Murcia; está calificado ya por revistas profesionales y por personas entendidas y no hemos de hacer aprecio de la opinión de semejante crítico pigmeo en conocimientos del arte de Montes y de Pepe-Hillo á pesar de la elevación elegida para emitir su desautorizado juicio. Lo que no ha de quedar sin protesta, son las frases poco correctas y que con enojo injustificado se profieren por ese personaje, contra el simpático Murcia y que ofenden la dignidad del hombre, aparte de la dignidad del torero.

¿Quién es el Murcia? pregunta echándose las de gracioso ese revistero de última hornada. Yo voy á satisfacer en el acto su curiosidad. El Murcia es un hombre honrado y trabajador; cultiva con peor ó mejor fortuna el arte del toreo, no ha sido nunca golfo, ha merecido en todas partes la consideración y el aprecio de cuantas personas honradas le han tratado y supo ganar siempre y gana hoy el pan que come con el sudor de su frente.

¿No es verdad, Sr. Sanz (D. M.) que si de todos pudiéramos decir otro tanto, nuestra sociedad sería una verdadera balsa de aceite?

En cuanto á su intervención en las corridas, está perfectamente justificada. Intervino por ser condescendiente con el público, que así lo pedía y con la autorización previa de la autoridad local, y su intervención mereció el aplauso unánime del público, á excepción del de ese elevadísimo revistero, que por esa condescendencia del Murcia, le aplica el incorrecto calificativo de petulante. Eso no se llama petulancia, señor revistero; eso se llama querer cumplir y tener vergüenza.